



PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : LUÍS HUMBERTO MOSQUERA CORTÉS
RADICACION : 2016-00088

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 4 de abril de 2019. Al Despacho de la señora juez el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

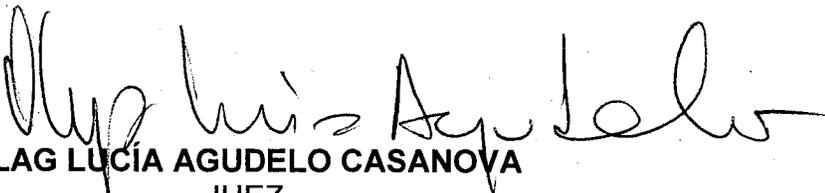
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticuatro (24) de abril de dos mil diecinueve (2019)

En atención a lo solicitado en memorial que antecede, OFICIESE a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad indicando que en sentencia del 2 de marzo de 2017 se aprobó el trabajo de partición presentado por los interesados dentro del presente asunto, por cuanto el mismo se encuentra AJUSTADO A DERECHO, por tanto, debe proceder a realizar los registros que correspondan sobre los bienes indicados en el trabajo de partición tal como quedó estipulado.

Debe la parte interesada realizar el diligenciamiento del oficio.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>31</u> del
<u>25 ABR 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria